

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

---

179/001591

55135

**PRIMERO.** - La Corporación RTVE se encuentra en plena puesta en marcha de un buen número de cambios en su programación. Tales modificaciones, auspiciadas por el director de Información y Actualidad, don Enrique Hernández Llorente, ha supuesto la desaparición de formatos como *Los Desayunos* o *La Mañana*.

En consecuencia, la franja matinal de la primera cadena de la televisión pública está ahora ocupada por el programa *La Hora de La 1*, conducido por doña Mónica López Moyano. Este espacio se produce en colaboración con *Tesseo Producciones* (MEDIATSO, SL), empresa que también coproduce los programas *Lazos de Sangre* (La 1), *Saber Vivir* (La 2) y *Muévete en casa* (La 2).

**SEGUNDO.** - El artículo 34.a).2 del Mandato-marco a la Corporación RTVE define la "producción mixta o coproducción" como "aquella en que la Corporación RTVE participa con un porcentaje contractualmente delimitado, bien sea en la producción, en la explotación de derechos o en ambas".

Por su parte, la letra b).1 de este mismo precepto conceptúa la "producción interna" como "aquella que la Corporación RTVE pueda imputarse por el consumo o asignación de cualesquiera recursos propios, ya sea en todo o en parte de una producción audiovisual".

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

- 1.- ¿Cuáles son las razones para que la Dirección de la Corporación RTVE haya estimado que no se podía afrontar la producción de este programa con sus recursos propios?

Tal y como recoge la normativa de compras de RTVE, para la puesta en marcha de cualquier expediente de contratación audiovisual se debe valorar la disponibilidad / idoneidad de los recursos de RTVE para ese determinado proyecto. Esta valoración se realiza tras consultar con los distintos departamentos de recursos internos y ver la disponibilidad de los mismos. En caso de que haya recursos disponibles no idóneos para el proyecto, también se plasma en el estudio.

El resultado de este proceso queda reflejado en el expediente de compra por lo tanto en el contrato.

En el caso de LA HORA DE LA 1 se ha optado por un modelo mixto en el que la Productora aporta aquellos recursos de los que RTVE no dispone, o en caso de disponer de ellos, no son idóneos para el proyecto.

Este programa se produce en colaboración con Mediatso/Tesseo.

Este es el detalle y justificación de las aportaciones de TESSEO y de RTVE para LA MAÑANA / LA HORA DE LA 1 para los 129 capítulos a realizar durante el periodo de 1 de julio al 31 de diciembre y los reportajes de la sección del equipo de investigación:

#### **TESSEO:**

- Co-directora **No existe categoría en TVE**
- Equipo guion: guionistas y coordinador de guion. **No existe categoría en TVE**
- Equipo grafismo: grafista y coordinador grafismo. **No idónea la aportación de TVE.** El personal necesario para cubrir las necesidades totales de este proyecto no podía ser aportado en su totalidad por TVE por lo que se determina la no idoneidad tanto por los plazos de realización de los trabajos, como por el peligro de cesión ilegal que podría derivarse en el caso de aportarlos, aunque han estado asesorados y dirigidos por la Dirección de Arte de TVE.
- Diseño de decorado **No disponibilidad en TVE**, aunque han estado asesorados y dirigidos por la Dirección de Arte de TVE
- Construcción del decorado, proyecto de ejecución y dirección facultativa. **No existe posibilidad de construcción en TVE**
- Cabecera, paquete gráfico, desarrollo de proyecto de pantallas y realidad aumentada. **No disponibilidad en TVE**, aunque han estado asesorados y dirigidos por la Dirección de Arte de TVE
- Co-Presentadora. **No existe esta categoría en TVE**
- Realidad aumentada **No existe recurso en el catálogo en TVE**

- Sistema de cámara aérea por cable para Plató (Spider-cam o similar) compatible con el sistema técnico de Realidad aumentada. **No existe recurso en el catálogo en TVE**
- Cam Rail. **No existe recurso en el catálogo en TVE**

## **RTVE**

### **Aporta el siguiente personal y medios técnicos:**

Estudio y personal técnico para el directo diario (excepto cam-rail y cámara aérea)

Equipo Ambientación de decorados

Iluminador, Luminotecnia y material iluminación

Pantallas led

Gestor de pantallas

Agencia de noticias

Equipo de Maquillaje y Peluquería

Equipo de Estilismo

Camerinos

Redactores

Redactores que realizan funciones de Presentadores (excepto crónica social)

Servicio de recogida invitados

Colaboradores, Tertulianos e invitados

Agencias de noticias

Redacción digital

Medios de directo: Mochilas y DSNGs

Ambientación musical

Equipo de Producción

Equipo de Realización

Equipos ENG

## Reportajes de investigación:

Aportaciones TESSEO

1 Coordinador. **No existe categoría en TVE**

1 Productor Ejecutivo **Aportación de la productora necesario para coordinar todos los recursos.**

1 Jefe de Producción. **No existe categoría en TVE y no hay personal de producción disponible.**

1 Aux. de Producción. **No existe categoría en TVE y no hay personal de producción disponible.**

Redactores/reporteros especialistas en investigación **No disponibilidad en TVE.**

Equipos ENG con personal **No disponibilidad en TVE.**

Sala de Edición/Postproducción con editores **No disponibilidad en TVE.**

Madrid, a 15 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA